

WRIGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(Expresadas en USDólares)

A. WIRGHT LEGAL SERVICES WRILESE S.A.:

Se constituyó legalmente el 9 de Julio del 2008 en la ciudad de Guayaquil. Sus objetivos y actividades son aquellas que están permitidas por la Superintendencia de Compañías, entre la más importante es prestar servicios de asesoría legal.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del año 2011, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo: Corresponde al efectivo en bancos y en caja.

Activos financieros: De acuerdo con la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta

- Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Los activos fijos: Son registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El valor residual de todos los bienes ha sido estimado en cero, considerando que por las características de los activos de la Compañía, se espera que el valor de recuperación de cada ítem al término de su vida útil, no será significativo.

Los años de vida útil estimada de los activos fijos son los siguientes:

| <u>ACTIVOS</u> | <u>AÑOS</u> |
|---------------------------------------|-------------|
| Muebles, equipos y enseres de oficina | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Vehículos | 5 |

Los ingresos por servicios: Provenientes de los Servicios de Asesoramiento se llevan a resultados en la fecha de su negociación.

Los gastos corrientes: Que se relacionan con el período se registran en resultados cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 1 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS POR COBRAR:

Incluye principalmente valores pendientes de cobro a clientes US\$4,711.37

D. ACTIVO FIJO:

| | <u>Saldo al 01-01-12</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo al 31-12-12</u> |
|------------------------|------------------------------|----------------------|------------------------------|
| Costo: | | | |
| Muebles y Enseres | 25,174.28 | | 25,174.28 |
| Equipos de Computación | 1,427.58 | | 1,427.58 |
| Vehículos | 160,584.26 | | 160,584.26 |
| | <u>187,186.12</u> | | <u>187,186.12</u> |
| Depreciación Acumulada | <u>(47,033.34)</u> | <u>(32,699.46)</u> | <u>(79,732.80)</u> |
| | <u>140,152.78</u> | <u>(32,699.46)</u> | <u>107,453.32</u> |

E. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre del 2012 se presentan los siguientes saldos:

| | | |
|--------------------|-----|------------------|
| Crédito tributario | (1) | 9,930.82 |
| Retenciones | (2) | <u>1,176.35</u> |
| | | <u>11,107.17</u> |

(1) Correspondiente a Crédito Tributarios del año 2012, por las ventas con IVA.

(2) Corresponde a Retenciones en la Fuente y de IVA, que se cruzan en el mes de enero del 2013.

F. CUENTAS POR PAGAR:

| | |
|--|-------------------------|
| Proveedores | 6,970.30 |
| Beneficios Sociales | 1,024.99 |
| Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 460.44 |
| Impuestos por pagar | <u>1,796.21</u> |
| | <u><u>10,251.94</u></u> |

G. CAPITAL SOCIAL:

Capital social: Representa 800 acciones emitidas y suscritas con un valor nominal de US\$1.00 cada una

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: Las utilidades están a disposición de los accionistas.

H. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Incluye principalmente gastos que se generan por la administración y manejo de la oficina por los servicios que presta y que ascienden a US\$49,058.54.

I. HECHOS SUBSECUENTES:

De los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.